

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 3 de Septiembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.126

NOTICIAS

Madrid 30 Agosto.

EL VIAJE DEL REY

EN IRACHE

Un despacho de Estella dice que mientras el Rey presenciaba las manobras, la princesa de Asturias visitó el convento de Capuchinos en el pueblo de Arlegui y el santuario de Santa María de Irache.

El Rey llegó al monasterio cansado y sudoroso, siendo recibido por el obispo de Pamplona y el rector del Colegio de los Escolapios.

S. M. visitó detenidamente el edificio, y en la iglesia se cantó una salve, pronunciando el P. Valentin Caballero un elocuente sermón.

En el salon de actos manifestó dicho escolapio que la mision del Colegio era la propagacion de la fé y de la enseñanza.

El Rey y el Príncipe fueron vitoreados.

El Rey contestó que estaba convencido de que la educacion que se da a los jóvenes seminaristas, propagando la más hermosa de las misiones conferidas a la Iglesia, tiende a la pacificacion social.

La comitiva regia regresó a Estella entrándo triunfalmente en la poblacion.

COMISIONES

Comisiones de los Ayuntamientos de Los Arcos y Vitoria visitaron al monarca, rogándole que en su excursion se detuviera en aquellas poblaciones.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Un despacho de Estella da cuenta de que la recepcion verificada en honor del Rey en el Ayuntamiento resultó brillantísima, concurriendo a ella 71 alcaldes de los pueblos cercanos.

El Rey conversó afectuosamente con ellos, hablando del estado de las cosechas.

Los concejales del Ayuntamiento de Pamplona pidieron al Rey que se interesase por el derribo de las muralias de aquella capital.

Después S. M. recibió a las señoras, entre las que figuraba la heroína de Estella, que estuvo defendiéndose en un fuerte con los voluntarios en la última guerra civil.

COPLAS

Hé aquí dos coplas de las que cantó el «Orfeon de Estella», dedicadas al Rey:

—Si encontrais nuestro carácter algo tosco y algo rudo,

en cambio en cada estellés tendreis, Alfonso, un escudo.

—Adios, Rey Alfonso XIII,

adios, Príncipe de Asturias;

la amistad que ahora sellamos,

no la perderemos nunca.

El Rey remitió a su augusta madre copia de algunas de las coplas que le cantaron y del himno que entonó el batallon de infantería de montaña.

DE LOGROÑO

Telegrafian de Logroño que en el tren de las cuatro de la tarde llegó a

aquella capital la banda del regimiento de Ingenieros.

La multitud acudió a recibirla, invadiendo la estacion.

La banda pasó tocando por las calles de la capital, siendo muy aplaudida por el público.

El gobernador, asomado a un balcón del Gobierno civil, presenció el desfile de la banda.

Luego se dirigió el gobernador a caballo por el camino de Viguera, con objeto de esperar al capitán general de Castilla la Vieja.

DE VALLADOLID

Telegrafian de aquella capital que siguen con gran actividad los trabajos para el recibimiento del Rey.

En la Capitanía general, que es donde se alojarán el Monarca y el Príncipe de Asturias, se está terminando un decorado suntuoso.

El marqués de Alonso Pesquera y otros personajes han facilitado muebles verdaderamente régios con destino a las habitaciones que ocuparán las augustas personas.

La vajilla y el servicio de mesa vendrán de Madrid.

Se han hecho a Valencia importantes pedidos de flores.

DE PALENCIA

Un telegrama de Palencia da cuenta de que ha producido gran entusiasmo la noticia de que el Rey visitará aquella capital.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunion de autoridades y personas importantes, para tratar de los festejos en honor al Rey.

Se prepara el alojamiento para el Rey y para el príncipe en el Palacio Episcopal.

Inmediatamente comenzarán los preparativos para el recibimiento.

Se invitará al Rey a que presida la sesion de clausura de la exposicion regional y para que ponga la primera piedra del nuevo edificio que se destinará a Diputacion provincial.

BARCELONA 1.º SEPTIEMBRE

Esta mañana varios descargadores de maderas del puerto se declararon en huelga, negándose a trabajar en compañía de un individuo a quien el patrono dió ocupacion.

Los huelguistas fueron sustituidos por otros obreros y continuaron los trabajos de descarga.

Los vapores «Sagunto» y «Villena» desembarcaron esta tarde 2.685 cabezas ganado lanar para el consumo de la poblacion.

Dicen de Tarrasa que en una casa de campo que se estaba derribando, se hallado en el hueco de un muro gran número de monedas de oro que se hacen ascender a la suma de 100.000 pesetas.

Los afortunados han sido gente de humilde condicion, cuya alegría por el inopinado hallazgo es inmensa.

A las tres de esta tarde, al dirigirse a su fondeadero el vapor «Sagunto», que ac-

baba de llegar de Valencia, chocó con el gánguil «Francolí», al pretender salir éste de nuestro puerto, echándolo a pique frente al dique.

Según parece, el capitán del «Sagunto», al observar que podría ocurrir una colision, dado el rumbo que seguía el «Francolí», hizo sonar el pito para que éste tomara otra dirección; pero apesar de los insistentes avisos, el «Francolí» viró en sentido contrario, por lo cual el choque fué inevitable.

Los tripulantes del gánguil pudieron salvarse en dos botes del mismo.

Del accidente se dió conocimiento a la Comandancia de Marina, por la cual se instruyen las diligencias correspondientes.

El «Francolí», que pertenece a las Obras del Puerto de Tarragona, lo utilizaba la Direccion facultativa del nuestro para la limpieza del mismo.

De la superficie del agua solo sobresalen parte de la chimenea y de sus dos palos.

Como en el sitio donde está ofrece peligro para los buques que entran y salen, el Comandante de Marina ha dispuesto que por las noches se encienda un farol en uno de aquéllos.

EL INCENDIO DE TARRASA

Tarrasa 1.º.—El fuego se declaró en la parte superior de una cuadra, tomando desde los primeros instantes una violencia extraordinaria.

La fabrica se llama «Vapor Auxiliar Tarrasense», y en ella hay establecidas muchas industrias.

En vista de que el servicio de incendios de Tarrasa era inútil, enviaron a buscar bombas a Sabadell.

El vecindario de ambas poblaciones ha trabajado con gran ardor para la extincion del incendio, habiéndose registrado actos de verdadero heroismo.

A las tres de la tarde comenzó a decrecer el incendio.

Hay un bombero herido, por haberse caído desde un tejado.

Presenta una herida contusa en la cabeza.

El local incendiado estaba asegurado por varias compañías.

La maquinaria quemada pertenecía a pequeños industriales, los cuales quedan arruinados.

Se calculan las pérdidas en treinta mil duros.

En el vecindario reina gran consternacion.

ASUNTOS DEL DÍA

El Sr. Villaverde, hablando con varios periodistas, ha dicho que agradecía al señor Azcárate sus declaraciones sobre el problema económico, y que éstas eran la mejor contestacion que podía darse a los errores en que había incurrido el Sr. Montero Ríos, conversando no hace mucho con el redactor del «Heraldo», Sr. Morete, toda vez que el diputado republicano rectificaba las equivocaciones del ex-presidente de la Alta Cámara.

Respecto a las manifestaciones, tan fuera de razon, del Sr. Azcárate, sobre la marcha política del gobierno, que le han llevado hasta decir que el gobierno quiere resucitar la vieja distincion en-

tre partidos legales é ilegales, ha dicho el presidente del Consejo de ministros:

«El gobierno se limita a cumplir la ley y garantizar su estricta observancia. Claro está que el ministerio fiscal ni los tribunales de justicia no consentir ni pueden consentir que escapen del Código penal los hechos incluidos en él, cuando consciente y voluntariamente sus autores se enredan entre las mallas de la justicia. No hemos de consentir que impunemente se ataque a las instituciones fundamentales del país.»

Es verdaderamente lamentable que el docto catedrático de la Central, que es hombre de espíritu sereno, se deje influenciar por las campañas de sus correligionarios, que parecen atacados de una verdadera fiebre revolucionaria, y que no se detienen a meditar en los medios para conseguir sus fines.

Lo más sensible para ellos es que ni esas campañas emprendidas en sus periódicos, basadas en inexactitudes y rebosando mala fé, ni esas coaliciones con los elementos más peligrosos para la sociedad, han de conseguir la confianza del país; antes al contrario, les restarán simpatías y amigos.

De nuevo ha vuelto a insistir el presidente del Consejo en negar toda exactitud al rumor de la próxima sustitucion del general Martitegui en la cartera de Guerra.

La noticia ha sido desmentida tantas veces, y de modo tan autorizado, que al insistir en ella se evidencia que su reproduccion por determinados periódicos obedece a fines exclusivamente políticos.

Claro es que, siendo inexacta la noticia, lo es también que se haya pensado en el Sr. Romero Robledo para sustituir a aquél, no siendo lógico ni verosímil siquiera que se pensase en semejante combinacion, toda vez que es notorio estar acordada la candidatura de dicho ilustre hombre público para la presidencia del Congreso.

El viaje del rey al corazon del carlismo tiene verdadera significacion, y mas aún en los momentos en que el partido tradicionalista sufre honda crisis. Como ha manifestado recientemente el jefe del gobierno, estas expediciones regias son de importancia, pues ponen en contacto al soberano y a su pueblo.

Todos los jefes de Estado, lo mismo el emperador de Alemania que los reyes de Inglaterra é Italia y que el presidente de la república francesa, hacen frecuentes viajes a las provincias para enterarse de sus necesidades y visitar a sus habitantes. D. Alfonso XIII sigue la misma conducta, y en los últimos años ha recorrido varias provincias.

La visita del rey a Estella, después de permanecer todos los veranos en San Sebastián, revela que en las altas regiones no se hace division de los españoles por sus opiniones políticas, y

que el monarca visita las poblaciones sin tener en cuenta las opiniones que en ellas predominan. Lo mismo sucede por lo que se refiere á Logroño, cuya capital ha elegido recientemente á un diputado republicano.

Este mantenimiento de relaciones morales entre el rey y los pueblos, es de tanta significación, que un publicista francés ha considerado como una medida política de la mayor trascendencia, la construcción del palacio de Miramar y la jornada de verano á la capital de Guipúzcoa, provincia que se venía significando por sus ideas carlistas.

La estancia de la corte en San Sebastián en la época de estío, hace que la provincia de Guipúzcoa gane millones de pesetas todos los años, y que el jefe de una familia que ha conseguido crear una industria, no se meta en aventuras peligrosas que le costaría su fortuna, el pan de los suyos y quizá la vida. Ese trabajo político de índole moral, para limar asperezas y conquistar simpatías, es un rasgo característico del nuevo reinado.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Juan Mercadal y Pons, con la asistencia de los concejales señores Barceló, Pons Sitges, Seguí Mascaró, Terrés, Vincent Victory, Pons Mascaró, Tudurí Vidal, Blanc, Olives y Villalonga.

Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Policía urbana y de conformidad con lo que en el mismo se propone se autorizó al Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ladico para que pueda instalar un motor de gas pobre en los almacenes núms. 54 y 55.

De conformidad con lo propuesto por la propia Comisión se autorizó á los Sres. Morro, Anglada y C.^{ta}, para que puedan sustituir el motor de gas que tienen instalado en la casa n.º 147 de la calle de Prieto y Caules por otro motor á gas pobre de mas potencia.

De conformidad con el dictamen de la mayoría de la citada Comisión se acordó desestimar la instancia de don José M.^a de Sintas, pidiendo autorización para rebajar el muro de la acera de la casa n.º 29 de la calle del Rosario, y que á este acuerdo se le de carácter general para lo sucesivo.

El Sr. Villalonga se adhirió al voto de la minoría de la Comisión de Policía urbana formulado en el sentido de que procede conceder la autorización solicitada.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Subsecretario del Ministro de Instrucción pública autorizando al Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad para admitir matrícula libre hasta el 15 del actual. El Ayuntamiento acordó quedar enterado con gusto de esta comunicación.

Se dió cuenta de una comunicación de los propietarios de vergeles que riegan con agua de la fuente de San Juan, nombrando á D. Pedro Ballester, D. Felix Ortega, D. Juan Pons Gofalons y don Antonio Pons comisionados para que en unión de la Comisión de Obras públicas estudie, formule el proyecto y presupuesto de gastos de las obras que han de hacerse en la fuente del citado llano, que oportunamente han de presentarse

al Ayuntamiento para su aprobación. El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que ambas Comisiones se reúnan cuanto antes para empezar sus estudios.

Se dió cuenta de una instancia de don Joaquín Ferrer Molins pidiendo autorización para reformar la puerta de entrada del almacén del Anden de Poniente, n.º 21 y construir un balcón sobre dicha puerta. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana é Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Se acordó aprobar la distribución de fondos del presente mes.

Se acordó aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de Agosto próximo pasado para su publicación en el «Boletín Oficial».

Entran los Sres. Tudurí Monjo, Leon, Ponsetí, Sintés Pons y Hernandez.

Se acordó quedar enterado que los derechos del degüello de ganado en el Matadero público, durante el próximo pasado mes de Agosto, importan 486'20 pesetas y que ingresen en las arcas municipales.

Se acordó quedar enterado de la cuenta de recomposición de la calle de la Iglesia y plazas de Pescadería y Explañada, importante pesetas 89'71.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas de que tratar se levantó la sesión.

VIAJES Á ARGEL

Para evitar molestias y perjuicios á los pasajeros de las Baleares que van á Argel en el vapor «Bastias», debemos recordarles que antes de tomar el pasaje, precisa:

1.º Proveerse de un pasaporte de filiación, expedido por los alcaldes de los pueblos, en los cuales estén domiciliados los que han de embarcarse. Las mujeres deben sacar también dicho pasaporte.

2.º Con dicho pasaporte, el pasajero debe ir á casa del Consul de Francia para que le ponga el Visto Bueno.

3.º Los que tengan la edad de 16 á 46 años, además del pasaporte del Alcalde, deben solicitar el permiso de las Autoridades militares para ausentarse.

Si el pasajero no entrega los referidos documentos á la Agencia ó despacho del vapor cuando vaya á tomar el pasaje, no podrá embarcarse, por tenerlo así ordenado el gobierno francés y las autoridades españolas.

Con motivo de ser hoy el último jueves, día de moda, que funciona en esta ciudad el Cinematógrafo Modelo de los Sres. Nicolás y Conesa, correspondiendo dichos señores al favor del público, esta noche se dará en «El Consey», una exhibición extraordinaria, por última vez, presentando 22 películas de los asuntos que han merecido mayor aceptación.

El interés que han despertado entre el público que no desatiende su cultura, los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, edición de don Luis Tasso, de Barcelona, hace que sean esperados y adquiridos con solitud de cada día mas acentuada.

El último publicado es el noveno de la serie, y á los dos pliegos de 16 páginas que contiene, hay que añadir la lámina de regalo que se ha impuesto el

editor para cada cuaderno, primoroso dibujo que ilustra el texto.

Así, cómoda y económicamente, pues el coste se reduce á 15 céntimos ejemplar, puede adquirirse, por medio de ese imperceptible desembolso semanal, el primer libro de la *Biblioteca de Grandes Autores*, con tan buenos auspicios iniciada.

Deseando el casino «El Consey», contribuir al realce de las fiestas de Nuestra Sr. de Gracia, se ha acordado dar dos grandes bailes: el primero el domingo próximo día 6, que empezará á las diez de la noche.

A las once tendrá una exhibición del Cinematógrafo, como obsequio á los concurrentes.

El segundo gran baile se efectuará el martes día 8, festividad de la Virgen de Gracia.

Dado el plausible motivo de ofrecer «El Consey» á los Sres. Socios y familias la hermosa expansión de que se hace mérito, es de esperar que la juventud elegante de nuestro bello sexo, aceptará regocijada la galante invitación, y acudirá á embellecer con su presencia los salones de la Sociedad obsequiante.

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado de producir sus sorprendentes efectos la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglaterra», de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

INSTRUCCION

Parece que se seguirá la siguiente norma en cuanto á la segunda enseñanza: Quedarán solo tres cursos obligatorios de dibujo; la gimnasia se practicará en dos años en lugar de seis que hoy pedía el plan; se reducen á uno los dos años de caligrafía, los estudios de geografía se harán en dos años; desaparecerán del plan los estudios de inglés y alemán; el francés seguirá siendo obligatorio; la técnica industrial desaparecerá como asignatura. Se desenvuelve, pues, el plan de segunda enseñanza en varios cursos y se suprimen totalmente cuatro asignaturas.

Los restaurantes del célebre «Nuevo Centro» y casino «Union» hacen estos días acopio de toda clase de provisiones para las próximas fiestas de Ntra. Señora de Gracia, asegurándose que sus reposterías están completamente surtidas de todo lo que pueda alegrar á los que tienen fino paladar con que soborear las ricas y sabrosas raciones que saben preparar con esmero y pulcritud los afamados cocineros Alcover y Barber, que respectivamente estarán encargados de las cocinas de dichos afamados restaurantes.

Aprovechar la ocasión, Señores Gastrónomos.

A quien se le haya extraviado varias participaciones de billetes de la Lotería Nacional, puede presentarse al Sr. Inspector de Vigilancia que las tiene en su poder, y seran entregados al que acredite ser su dueño.

En la tarde de ayer el carreton que utiliza el Ayuntamiento para el riego de los paseos, estuvo saturando de agua el piso del Coso Nuevo, en el que en días alternos se ejercitan los caballos que han de tomar parte en las carreras el día 8 del corriente.

Hoy por la tarde han vuelto á ejer-

citarse en la carrera, los caballos de más nota que han de contender en las mismas.

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de esta ciudad ha tenido á bien autorizar al Instituto general y técnico para admitir matrículas libres pudiéndose prorrogar el plazo de admision de instancias hasta el día 15 de Septiembre actual.

PROFETAS EN TIERRA PROPIA

Como no podía por menos de suceder, en la sesión celebrada ayer por la Junta municipal, fué desechada por 25 votos contra 11, la celeberrima y nunca bien ponderada proposición de que consignara en sus presupuestos nuestro Municipio la suma de diez mil pesetas, con cuyos intereses serían socorridos los impedidos para el trabajo.

No han sido los concejales procedentes del «Centro de Coalición Administrativa» los que han desechado la proposición; ha sido el buen sentido de los señores asociados, quienes han presentado argumentos tan convincentes, que ha prevalecido su opinión, y por lo tanto la opinión pública con motivo de dicho asunto.

No ha querido la Junta municipal que se gastasen mil pesetas en los festejos con motivo de la Virgen de Gracia; pero tampoco quiso que prevaleciera el crédito de dos mil duros, cuyos intereses se destinaran al socorro de los indigentes; porque no quisieron que los obreros que no pueden satisfacer tantos impuestos como subsisten, digan el día de mañana al percibir el socorro municipal

«Con dudosa caridad nuestro Ilustre Ayuntamiento nos da un poco del sustento que nos quitó sin piedad».

Y como queda expuesto, la proposición naufragó; sin que la tabla de salvación constituida por discursos atesados de lugares comunes, algunos poco favorables para la Beneficencia Domiciliaria, pudiera evitar que fuéramos profetas hasta en nuestra propia tierra.—N.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 3.—10'40.

Fondeado «Menorquín» sin novedad á las nueve; niebla.—Cabot.

DON LEOPOLDO HACAR Y MERIDIL Capitán de fragata y del puerto de Mahon.

Hago saber: Que estando completamente conforme con el anuncio que me ha sido presentado por la Liga Marítima Española, referente á regatas que se han de efectuar en este puerto los días 7 y 8 del presente, se inserta á continuación para su extrínseca observancia.

La Liga Marítima Española en Mahon, de acuerdo con el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y contando con la autorización del Sr. Capitán del puerto, anuncia regatas á vela embarcaciones aparejadas de velas guayros ó balandras y para misticos, en los días 7 y 8 de Septiembre respectivamente, siendo la hora de salida las 3 de la tarde, demorable hasta las 4, según aprecie el Jurado.

Las condiciones á que deben someterse las regatas son las siguientes:

1.ª Para la salida de ambas regatas—que será al cronómetro y con intervalos de minuto, aproximadamente, entre embarcación y embarcación, á partir de un disparo de fusil efectuado en la pontona donde se instale el Jurado—servirá de referencia la línea que marquen dos boyas fondeadas en las aguas de la alameda. La carrera será desde esta línea á montar las dos boyas interiores que marcan la entrada del puerto y regreso al punto de salida; mas si las circunstancias atmosféricas ó de mar reinantes, exijieran, á juicio del Jurado, reducir la carrera, esta se limitará á montar una boya, señal ó

embarcación fondeada en las inmediaciones del Fort de Sas Titas, Esta condición perdurará en los años sucesivos, mientras no se avise oportunamente de lo contrario.

2.º Será causa de perder toda opción a cualquier premio, el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece ó el faltar a las reglas establecidas para evitar abordajes. Estas reglas se resúmen, para este caso, á dos: el que lleva el viento mas largo debe gobernar al que lo tiene mas escaso y en igualdad de posición con respecto al viento, debe gobernar el que vea al otro por estribor. La embarcación que, según la información verificada por el Jurado, notoriamente abusare de las ventajas que le pueden conceder estas reglas, perderá toda opción al premio. Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsores extraños á las velas, ó que se facilite la maniobra con perchas, remos, achicador; manos etc., incluso el que use del timon aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua. Los guayros, balandros ó misticos no podrán llevar abordo remos ni mas perchas que las necesarias para el manejo de las velas; solo se permitirá lleven achicador. Durante la regata se puede aumentar y disminuir la vela, siempre dentro del límite superior de la que haya entrado en el cálculo del arqueo.

3.º Entre tanto no estudie la Junta el Reglamento que acaba de adoptar la Union Nacional de Clubs de Regatas y sea si hay inconveniente grave para su adopción, los guayros y balandros se someterán por este año á las fórmulas y reglas de arqueo y compensación que establece el Reglamento Internacional de 1892; cuyos datos obrarán en la Comandancia de Marina por si gustan examinarlos los que deseen inscribirse en las regatas.

Aún cuando el campeonato de misticos, según las reglas publicadas por esta Liga en el año pasado, debía correrse sin compensación y sometiéndose solo á la limitación de la eslora entre 24 y 26 palmos, como quiera que no hubo especificación de esta medida y algunos constructores han hecho uso del palmo inglés en embarcaciones construidas expresamente para estas regatas y ya resulta muy extenso el permiso entre los 24 palmos de 0.20 m. y los 26 de 8 pulgadas inglesas, se establece, por este año, contando con la anuencia que benevolamente han prestado los actuales poseedores del campeonato, que pueden disputarse éste todos los misticos cuyas esloras estén comprendidas entre los 24 palmos españoles y los 26 ingleses ó sea entre 4.80 y 5.28 metros, pero sometiéndose, por equidad, al arqueo y la compensación que se deriva, todo con arreglo á las mismas fórmulas que las citadas para los guayros.

En los años sucesivos y atendiendo al principio de mayor extensión, podrán disputarse al campeonato de misticos todas las embarcaciones de esta clase, sean cualesquiera sus dimensiones, ateniéndose á la fórmula de compensación que se establezca oportunamente.

4.º Los guayros serán arqueados el lunes 7 á las 10 de su mañana y los misticos el martes 8 á la misma hora por el Arqueador del puerto y el Secretario de la Liga Marítima en Mahon. Las embarcaciones inscriptas, con el lastre y máxima vela que vayan á reatear, deberán encontrarse en las aguas próximas al llamado pié de la cuesta del general. Estas operaciones de arqueo así como los cálculos de compensación, podrán ser intervenidas por cualquiera de los interesados ó por el público en general.

5.º Las embarcaciones deberán ser patroneadas durante la regata por uno de sus dueños en el momento de la inscripción. Esta podrá rectificarse hasta el sábado 5 á la una de la tarde en la Comandancia de Marina y desde esta hora hasta las doce del día 7 los guayros y la misma hora del 8 los misticos, podrán inscribirse en el Arsenal de este puerto.

6.º El vencedor de los guayros recibirá, cuando éste fabricada, una copa de plata, que disfrutará en depósito hasta el día anterior á las regatas del año próximo venidero, quedando obligado á entregarla en dicha fecha á la Junta de la Liga Marítima ó en caso de su disolución al Ayuntamiento de Mahon. Si resultare, durante tres años consecutivos, vencedor de la copa el mismo guayro quedará dueño definitivo de ella. Las 100 pesetas en metálico concedidas por las dos entidades citadas, se repartirán en partes iguales entre las dos embarcaciones que ocupen los primeros lugares.

El vencedor de los misticos, recibirá el premio establecido el año pasado de campeonato de misticos y quedará obligado á depositarlo el día anterior á las regatas del año próximo venidero, igual que la copa de los guayros. Si resultare, durante tres años consecutivos, á partir del próximo venidero, vencedor del campeonato la misma embarcación, quedará dueño definitivo del premio.

Los dos misticos que resulten en primer lugar se repararán en partes iguales las 50 pesetas que el Ayuntamiento de esta ciudad ha concedido al efecto.

7.º El Jurado estará compuesto de un representante del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, de un representante de la Liga Marítima y de un delegado de la Comandancia de Marina. Su fallo será inapelable y dictado despues de transcurridas 24 horas de terminarse las regatas y de hacerse cargo de las protestas que se admitirán durante este intervalo.

8.º Si las circunstancias impidieren la verificación de la regata el día 7, tendrán ambas lugar el 8 y si éste tampoco pudiesen efectuarse, se anunciarán oportunamente.

Las embarcaciones que circulen por el puerto dejarán franco el curso de la carrera y mis delegados cuidarán de la observancia del mayor orden, que conflicto será guardado por los cultos habitantes de esta ciudad.—Mahon 3 de Septiembre de 1903.—Leopoldo Hacer.

Alcaldía de Mahon

El día 10 del actual á las diez de la mañana deberá reunirse la Junta municipal en las Casas Consistoriales para discutir y aprobar los siguientes asuntos sobre los cuales no cayó acuerdo por no haber detenido el voto de la mayoría absoluta del total de vocales que componen la Junta según dispone el art. 149 de la ley municipal:

- 1.º Arbitrio sobre tejados que vierten las aguas á la vía pública.
 - 2.º Consignación para gastos de la fiesta de Ntra. Sra. de Gracia.
 - 3.º Jubilación al ex-guardia Cipriano Blanco.
 - 4.º Consignación para un reloj con destino á las Casas Consistoriales.
- En su virtud los señores que componen dicha Junta municipal se servirán concurrir á la citada hora tomándose en dicho día acuerdo sea cual fuere el número de señores vocales concurrentes.—Mahon 2 de Septiembre de 1903.—P. A.—J. Mercadal.

Telegramas
DE
El Bien Público
(POR CORREO)
Madrid 2.

EL VIAJE REGIO
Logroño.—Cuando se dirigió el Rey á visitar los cuarteles, en el paseo de Espolon, se hallaba formado el batallón infantil, que tribuló al Rey una entusiasta ovación. Su Majestad elogió la marcialidad de

los diminutos soldados, y felicitó al jefe por el esmero de la instrucción de los mismos.

A las cinco de la tarde volvió á salir el Rey del Instituto para visitar los cuarteles, donde estuvo dando interesantes disposiciones, dirigiendo frases lisonjeras á los jefes por el buen orden en que vió todas las dependencias.

Después visitó S. M. la Bodega Franco-Española, donde fué agasajado. Al recorrer las dependencias del establecimiento, preguntó el Rey cuantas cubas contaba, á lo que le contestaron que diez mil, cada una de las cuales contiene 225 litros.

En todas las partes del edificio veíanse banderas españolas y francesas.

La despedida tributada al monarca fué entusiasta.

Los obreros vitorearonle incesantemente.

Al salir de la Bodega el Rey y los principes de Asturias se dirigieron, con la comitiva, a la explanada contigua al puente de Piedra, donde estaban instalados los botones eléctricos, á 250 metros de distancia del sitio donde estaba el puente de madera que habia de ser volado.

Era ya la hora del crepúsculo.

El Rey apretó uno de los botones.

Vióse un fugonazo y segundos después oyóse una detonación que retumbó por los espacios.

El puente de madera habia desaparecido como por encanto.

El Rey apretó poco después otro boton y estalló un torpedo que levantó una columna de agua de 430 metros.

S. M. felicitó á los ingenieros.

Al banquete oficial celebrado anoche asistió el arzobispo de Burges, el general Zappino, los presidentes de la Audiencia, y de la Diputación, el alcalde, los gobernadores civil y militar, el jefe de parada, los señores Villanueva, Amós Salvador, Tejada, Luque, marqués de Viana y de Tovar y demás personas del séquito.

En el teatro se celebró una función de gala, ocupando el Rey y los principes de Asturias uno de los palcos.

La sa a estaba, brillantísima.

Después de la sinfonía tocada por la banda de ingenieros la «Rondalla riojana» tocó y cantó varias piezas.

Casi todas las coplas eran de saludo para las reales personas.

Entre las coplas habia la siguiente:

«Con tu gran filantropía
y tu hidalgo corazón
has conquistado el cariño
de todo el pueblo español.»

Terminó la fiesta, que fué muy animada, y el Rey presenció desde uno de los balcones del Instituto, los fuegos artificiales.

Hoy, á las ocho de la mañana, sale la régia comitiva para Jaca.

Con ella va el general Zappino hasta Cortes, límite del territorio de su mando.

El Rey ha dejado 3.000 pesetas para la Beneficencia.

S. M. piensa condecorar á las autoridades.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2.

Salónica.—Según informes oficiales turcos, en los combates sostenidos últimamente en Smilovo, Nedeska y Klissura han sido muertos 1.500 búlgaros.

Madrid 2.

De Constantinopla comunican

que continúa el armamento y la movilización de fuerzas militares, siendo general el sentimiento en Turquía contra Bulgaria. El sultán se ha decidido últimamente en favor de la guerra con Bulgaria, frente á frente de su primer secretario que se muestra contrario á ella.

Madrid 2.

De Nueva York dicen que la epidemia de vómito y peste bubónica diezma en Cuba á los obreros de las minas. Los cadáveres de las víctimas de la peste presentan el color mas amarillo que las del vómito. Créese que se trata de una forma maligna de la malaria, pues se han encontrado en la sangre gérmenes de dicha enfermedad.

Madrid 2.

De Buenos Aires telegrafían á «El Liberal» que los republicanos españoles allí residentes protestan enérgicamente de la calumniosa afirmación de que hayan remitido al señor Salmeron para el Tesoro de la República los fondos de los pobres.

Madrid 3.

Jaca.—Han llegado el Rey y el Príncipe de Asturias, siendo recibidos con extraordinaria ovación.

A las diez visitarán S. M. y A. R. la catedral, y después los cuarteles y fuertes.

Madrid 3.

El Rey y A. R. al llegar á Huesca se alojarán en el palacio de la Diputación y visitarán la histórica campana.

Después los régios huéspedes asistirán á la corrida de toros.

Madrid 3.

Telegrafían de las Palmas, que se descubren nuevos abusos contra el magistrado Sr. Berin.

Madrid 3.

El crucero francés «Galilée» ha bombardeado cabo Juby, por haberse negado los moros de dicha kabita á entregar los expedicionarios de Sedeamay que habian sido apresados por aquéllos.

Madrid 3.

El Sr. Villaverde ha manifestado que nada se tratará en el Consejo respecto á redenciones, ni tampoco del presupuesto del clero, hasta que terminen las negociaciones entabladas con el Vaticano.

Madrid 3.

El Comandante Militar de Algeciras ha telegrafiado al Gobierno comunicándole las atenciones y honores que le ha dispensado la escuadra inglesa fondeada en dicha bahía.

Madrid 3.

Esta mañana se han dirigido al real sitio del Retiro los amantes Antonio Villarejo y Francisca Bergal.

Provistos de sus correspondientes armas, el Antonio se ha disparado un tiro en el corazón y la Francisca en la sien.

Ambos se hallan gravísimos.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y expusé:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ETAT (natural, para bebidas)
COMPRESOS VICHY-ETAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ETAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

GRAN LIQUIDACION
30, Arravaleta 30, Arravaleta, 30

Estenso y variado surtido en lañas, alpacas, dedalinas, batistas, cretonas, visillos, magrines, telas de Vich, Holandas, sábanas, madapolam, curados, mantelerías, camisetas, calcetines, tohallas rusas, corbatas, botonaduras, tirantes, etc., etc.

Gran surtido en Refajos fantasía.

OCASIONI OCASIONI

Corte trage caballero de lana, su precio 18 pesetas á 10 pesetas.
Corte trage caballero de lana, su precio 24 pesetas á 16 pesetas.
Corte blusa glase superior, su precio 14 pesetas á 9 pesetas.
Corte vestido batista labrada novedad, 3.75 pesetas
Corte vestido batista, 2.50 pesetas.
Pañuelos bolsillo clase buena, 3 pesetas docena.
Calcetines jumel, 3 pesetas docena
Camisetas jumel, 6 pesetas docena.

Gran surtido en corbatas desde tres por 1 peseta.

ARRA VALETA, 30

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de les ayguas de Vilchhy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conteniunt 12 paperets per preparar 12 litres d'aygua.—Demansinse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

Thymol Casals

Es el mejor dentifrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentacion de los alimentos, que es origen de la alteracion de los dientes y de la feidez del aliento; obra muy especialmente contra las ulceras de las encias, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pidase en las principales farmacias, perfumerias, droguerias, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C^o, Moncada, 20, BARCELONA

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Columbiano, Ladislao y Serapia.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Consolacion y Sta. Rosa.

Cultos.—Mañana, primer viernes de mes, en Sta. Maria, luego de la primera Misa, ejercicio del Viacrucis á los fines de la Liga de Oraciones; á las 7 se descubre Su Divina Majestad, Estacion mayor, Misa y Sagrada Comunión, ejercicio del Apostolado, bendición con el Stmo. Sacramento y reserva.

También hay Misa y Comunión de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús en S. Francisco á las 5, en S. José á las 6, en el Sagrado Corazon á las 6 y media, en el Asilo de Huérfanas á las 7 y en el Carmen á las 7 y media. Por la noche se celebra en el Sagrado Corazon el propio ejercicio de reparacion con el Señor de manifiesto y notable solemnidad.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia parroquial de S. Francisco de Asis, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media, la cual está dedicada á la milagrosa impresion de las Llagas de Jesucristo en el cuerpo del Seráfico Patriarca.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Movimiento del Puerto

Entrados el 3
De Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Despachados el 3

Para Sóller, laud «S. Francisco», patron Ortega, con lastre

Cotizacion oficial

Madrid 2.—4 t.

4 por ciento interior.	77'85
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	96'80
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	472'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
París á la vista.	37'80 á 37'75
Londres á la vista.	34'63 á 34'62

Ayuntamiento de Mahon

FUNCIONES PUBLICAS

El día 7 del actual, á las cuatro y media de la tarde, tendrán lugar las regatas humorísticas en el puerto con esquifes, «téquinas» y cubos frente al paseo de la Alameda, con snjecion al orden y premios que á continuacion se espresan:

Una regata de cubos, premio 3 pesetas; accest, 2 id.

Dos regatas de téquinas, premio 3 pesetas cada una.

Tres regatas de esquifes, premio 4 pesetas cada una.

Mahon 2 Septiembre 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal Pons.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Octubre próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 2 de Septiembre de 1903.—Gofalons y C^o

Imp. de M. Parpal.

HELADOS

De Vainilla, Fresa y Chocolate los habrá los días 6, 7 y 8 en la Confiteria «Las Delicias» de Pedro de A. Valls, Prieto y Caules, 1, desde las 10 mañana á las 12 noche.

Se servirán con Cuartos ó Barquillos de Vainilla que se han recibido de Barcelona. Los barquillos se venden á 2'50 pesetas el ciento.

Variedad de dulces, vinos y licores para estos días de fiestas.



LAS DELICIAS

À LOS SÓCIOS DEL CONSEY

El Conserge del Casino del Consey participa á los Sres. Sócios que en las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia se encontrará en el restaurant del mismo lo siguiente:

Langosta á la bayonesa; id. á la Mahonesa; Calamares rellenos; Carne asada; id. mechada; id. con salsa; id. con guisantes; Beefstake; Milanesas; Almóndigas; Pollo entero; id. en raciones; Perdices enteras; id. raciones; Conejo asado; id. con salsa; Criadillas, sesos; Menudillos; Tortilla francesa; id. mahonesa; Huevos fritos; Almejas.

POSTRES.—Frutas varias; Queso Grullere; id. Rochefort; id. Mahón; Almendras; Dulces varios; Mantecados de vainilla, canela, limón y piñón.

VINOS.—El acreditado BIALI y de otras clases superiores.

El restaurant estará abierto día y noche.

AVISO AL PÚBLICO

El taller de herrería de Pedro Ballester, situado en el Andén Poniente número 11, ha cambiado de dueño.

En el citado taller se admiten toda clase de trabajos de dicho ramo.

ANDÉN PONIENTE NÚMERO 11.—MAHON 2-6

Casino Consey

Cinematógrafo de Nicolás y Comesa

Gran función extraordinaria para hoy jueves

GRAN FUNCIÓN

Con motivo de ser el último jueves que actúa en esta poblacion dicho cinematógrafo, la empresa presentará por última vez una escogida

FUNCION MONSTRUO

22 películas y hora y media de duracion.

Se ruega á los señores sócios no se descuiden en avisar que se les reserven las entradas ó acudir á tiempo á la taquilla; pues el número de asientos del teatro es reducido y no se despacharán más entradas que las autorizadas por la autoridad.

PROGRAMA

- 1.º Kaki Walk en miniatura.
- 2.º Salida de torpederos y trasatlántico en el puerto de Cádiz.
- 3.º Idilio y llegada de un tren al Canadá.
- 4.º Panorama en el rio Sena.
- 5.º Hermanos acróbatas.
- 6.º Saludo á dramen.
- 7.º Cochero dormido
- 8.º Litt Pich.
- 9.º Imposible bañarse.
- 10.º Vida y muerte de Napoleón I, Rey de Francia.
- 11.º Revista de tropas
- 12.º Almuerzo de dos ingleses.
- 13.º Caras y caretas.
- 14.º Niño goloso.
- 15.º Ciego en la alameda.
- 16.º Imposible vestirse.
- 17.º Gran corrida de toros.
- 18.º Un incendio en Londres.
- 19.º Batalla cómica.
- 20.º Las tentaciones del Diablo
- 21.º Los Omers.
- 22.º Baile en el Real, mariposa y serpiente.

Preferencia, 40 céntimos de peseta.

Público, 25 id.

Medias, 15 id.

A las 9 y media.

CONFITERIA Y PASTELERIA

— DE —
Pedro M. Cardona

35, San Roque, 35

Para los días 6, 7 y 8, fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, se preparán: Baba-Roy, Babas, Soufflé, Pasta Brioche, Flans, Pudín Gaviné, Charlotas de Vainilla, Polkas, Gateau Inglés, Pan de municion, Hojalde, Victorias, Huesos, Cabezas, Biscocho Bonacho, Centros variados, Mantecados de la Infanta, id. de vino, id. de Lonjar, Bizcocho gravés, Chamber, Bloquets con pasas, Manteguillas, Prisianos, Tortells pasta Brioche, id. Hojalde, Palmiers, Polvorones, Requesones.

HELADOS Vainilla y de la Gran Peña.

Para «biscuit glasé» se debe avisar con dos horas de anticipación.

Confiteria de Cardona, San Roque, 35

TECHOS ARTESONADOS

DE TODAS CLASES Y ESTILOS, HECHOS Á LA PRESION

Pueden montarse y desmontarse con gran facilidad.

Gran variedad en CORNISAS, FLORONES y ADORNOS apra decoraciones interiores.

ECONOMIA, PERFECCION, SOLIDEZ

Sistema privilegiado premiado con MEDALLA DE PLATA en París, 1889 y en Chicago, 1893.

Fabricante: Don Juan Coll y Molas de Barcelona.

Depósito en Mahón: Carpintería de D. Poncio Pons Gofalons.

Plaza de S. Francisco, núm. 9.

MUEBLES

Hay para vender algunos muebles en la calle Portal de Mar, n.º 18. Horas: de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

PARA VENDER

Lo están unos armarios y todos los demás enseres para una tienda de comestibles.

Informarán en la calle de las Moreras, núm. 27.

4-6

8-9